



Pablo Enrique Rodríguez Pérez  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA MUNICIPAL**

Mari Cruz Sánchez Rodríguez  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

Oskar de Santos Tapia  
**COMISARIA GENERAL DE LA POLICIA MUNICIPAL**

Madrid, 12 de abril de 2022

**ASUNTO: Manifestación de disconformidad con interpretaciones realizadas fuera del ámbito de la comise del acuerdo de PM**

Las secciones sindicales **UPM, UGT y CC00** participantes en la Comise extraordinaria el 31 de Marzo de 2022, manifestamos nuestra total disconformidad respecto de lo que viene a ser un incumplimiento del acuerdo en vigor.

Recordamos que el Capítulo 5 del actual acuerdo se fija su vigencia y, aún estando firmado un nuevo acuerdo por todas las secciones sindicales del Ayuntamiento de Madrid, hasta su aprobación en Junta de Gobierno no entrará en vigor y por lo tanto, jurídicamente nos hemos de ajustar al actual.

El 31 de marzo de 2022 se publicó la instrucción de vacaciones del cuerpo de Policía Municipal. Previamente en Comisión de seguimiento del 31 de marzo, se aprobó por las partes la fórmula de poder disfrutar 3 DÍAS del periodo vacacional fuera del periodo estival. Posteriormente desde la Subdirección General de Recursos Humanos se emitió escrito unilateral interpretando que dichas días no se podrían disfrutar en festivos.

Las secciones sindicales firmantes no estamos de acuerdo con este tipo de interpretaciones unilaterales y exigimos en todo caso, que de ser necesarias se tendrían que haber consensuado y negociado en el ámbito de la COMISE, del cual ha emanado el acuerdo originario. Evitándose interpretaciones externas, no consensuadas.

Por ello consideramos improcedentes las variaciones que se están produciendo en los contadores y **solicitamos:**

Convocatoria de comise extraordinaria, para tratar estas interpretaciones de parte respecto de los compromisos pactados y reflejados en las actas de las comisiones de seguimiento.

Saludos y atentamente  
  
Jaime Johnson  
Secretario Gral. UPM

  
Juan Mateo Bermejo  
Secretario Gral. Policía UGT

  
Antonio Pérez Hervás  
Secretario Gral. Sección Policía CC00